

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED], Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día uno de julio de dos mil quince en **BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.**, sita en [REDACTED] Burgos.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a uso industrial, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización (MO-08) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León en fecha 14 de diciembre de 2009.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Ingeniería y Supervisor de la instalación y D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

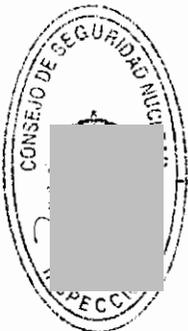
- La instalación dispone de los siguientes equipos: _____
 - Un equipo de Rayos X operativo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con tubo [REDACTED] nº 797429, instalado dentro de un recinto blindado en la zona denominada de inspección final. El recinto dispone de señalización luminosa, de interlocks en ambas puertas y de una seta de emergencia en el interior. ____
 - Un equipo de Rayos X operativo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con tubo [REDACTED] 1 nº 764655, instalado dentro de una cabina blindada en la zona denominada de inspección final. Dispone de señalización luminosa. _____



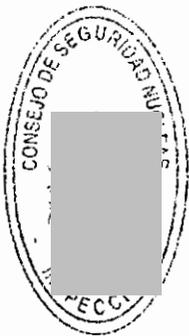
- Un equipo de la firma [REDACTED] provisto de una fuente de Sr-90 n/s OX459 de 50 mCi, y de dos tubos de Rayos X en la zona denominada de fabricación de tejidos. La zona clasificada como vigilada se encuentra delimitada y dispone de enclavamiento de seguridad para controlar el acceso.
- Un generador de rayos X de la firma [REDACTED] que alimenta dos tubos de rayos X en la calandra metálica a continuación del equipo de la firma [REDACTED]
- Dos equipos operativos de Rayos X en línea (línea 1 y línea2) de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED], con un generador de la misma firma modelo [REDACTED] que incorpora cada uno dos tubos dentro de una cabina de protección de referencias 03-07-065 y 01-09-072. En cada equipo disponen de dos setas para parada de emergencia y señalización luminosa. _
- El equipo de la firma [REDACTED] dispone de señalización indeleble de la naturaleza y la actividad de la fuente radiactiva que contiene (chapa troquelada).
- El almacén temporal es una caja [REDACTED] situada dentro del recinto blindado donde se encuentra equipo de Rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED]
- Disponen de un tubo de repuesto para el equipo [REDACTED] modelo [REDACTED], de dos tubos para el equipo de la firma [REDACTED], otros dos tubos para el equipo de la firma [REDACTED] y otros dos tubos de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] procedentes de la fábrica de Cantabria, almacenados en el armario de la sala de control del recinto blindado. _____

Se mostró a la inspección el último certificado que garantiza la hermeticidad de la fuente radiactiva encapsulada de Sr-90 de 50 mCi de actividad con fecha 07/06/10 y n/s OX459 y las medidas de los niveles de radiación de todos los equipos realizados por [REDACTED] con fecha 02/06/15. _____

- El mantenimiento preventivo de los equipos los realiza el Servicio de Mantenimiento de Fábrica dos veces al año para todos los equipos excepto para el equipo de la firma [REDACTED] que se realiza cuatro veces al año. Además el Supervisor realiza bimensualmente una revisión de los sistemas de seguridad y medidas de los niveles de radiación. _____
- Disponen de contrato de mantenimiento para el equipo [REDACTED] con la empresa [REDACTED] (última visita mayo de 2015) y se está negociando un contrato de mantenimiento con la empresa [REDACTED] que incluya por lo menos una visita al año. _

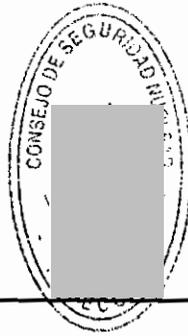


- Los niveles de radiación medidos en los equipos operativos y en las condiciones normales de trabajo no superaron el fondo radiológico ambiental en el puesto de control. _____
- Disponen de dos equipos para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 1699 y 2730 calibrado en origen en octubre de 2014 y marzo de 2015, respectivamente. _____
- Los monitores de radiación han sido verificados por ellos mismos en mayo de 2015. _____
- Disponen de programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. La calibración se realizará cada cuatro años y la verificación semestral. _____
- Disponen de un Diario de Operación de ref. 292.1.84 en el que anotan las revisiones y mantenimiento de los equipos, las pruebas de hermeticidad, vigilancia radiológica ambiental, dosimetría, comprobaciones de sistemas de seguridad, licencias y trámites con el CSN. _____
- Disponen de dos licencias de supervisor y dieciocho de operador en vigor. _____
- Realizan el reconocimiento médico anual en el Servicio de Prevención de la Empresa. Último del año 2014. _____
- Disponen de registros dosimétricos, gestionados por [REDACTED], referidos a veintitrés usuarios y cuatro de área, al mes de mayo de 2015 con valores de dosis profunda acumulada de fondo para los dosímetros personales. _____
- En diciembre de 2013 se ha realizado un curso de formación para todos los operadores. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2014. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones

Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de julio de dos mil quince.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme Burgos 13 de Julio 2015



Fdo.

